



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa a la **situación de las canalizaciones de la presa de Rules**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El 20 de febrero de 1953 se declararon de interés nacional de los nuevos regadíos de Motril y Salobreña, con objeto de aprovechar los recursos hidráulicos disponibles del río Guadalfeo. Treinta años después se produce la ampliación de los nuevos regadíos de la Costa Tropical y se finaliza el embalse de Béznar. En el año 2001 se declara de interés general la Presa de Rules y las conducciones derivadas del embalse para riegos en Motril-Salobreña. El 24 de Febrero del 2007, la Presa de Rules comenzó a embalsar. A día de hoy, noviembre de 2017 nada se sabe de esas conducciones.

El proyecto de canalizaciones está ralentizado desde hace años, y la razón es que no se ha financiado. El Estado transfirió las competencias a la Junta de Andalucía, entre ellas la construcción de las tuberías. Este proyecto se paralizó.

La Presa de Rules, cuya función primordial es garantizar el suministro de agua a la población, el riego (incluyendo 4.500 hectáreas de nuevos regadíos de cultivos subtropicales y hortícolas de primor de alto rendimiento) y el control de avenidas, sigue diez años después de comenzar a embalsar convertida en la mayor piscina de Europa.

En 2016 el Gobierno Central, tras seis años sin actividad alguna, adjudicó por un importe de 280.000 euros el proyecto básico, que tenía que haber estado terminado en marzo de este año, pero que se ha retrasado. Y cuando esté terminado, quedará aún sacarlo a información pública, redactar los doce proyectos de obra de cada uno de los subtramos, etc. Actualmente no tenemos ni fecha de inicio de obras, ni redacción de los proyectos de los subtramos. Después habrá que adjudicar cada uno de ellos, presupuestarlos y la obra, lo que nos volverá a llevar a una fecha indeterminada, encontrándonos con unas infraestructuras, que con el paso del tiempo y los



sedimentos acumulados, estarán erosionadas y no aptas para su puesta en funcionamiento.

Por todo esto, se pregunta:

1-¿Cuándo se van iniciar las obras que deberían haberse terminado en Marzo de 2016?

2-¿Cuándo se tiene prevista la redacción de los proyectos de los subtramos?

3- ¿Cuándo prevé el Ministerio que podrían estar finalizadas las canalizaciones y la puesta en funcionamiento de la presa de Rules para que deje de ser la piscina más grande de Europa?

4-¿Están entre los planes del Gobierno las canalizaciones y la puesta en funcionamiento de la presa de Rules o va a continuar la dejación de responsabilidades hasta el deterioro de la presa?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 8 de Noviembre 2017

Diputada

Ana Belén Terrón Berbel